

H

Temporibus que Illis Tributan Camarones Callos
Reservados Sean Experimentados y experimentados
porales Potosí y Potosí de la Divina Magest
Potosí Republicana a esta Villa con los Señores
abien se fue me Española conraz gloria de Dios
nuestros Señores y de los Santos para que ensu día
Se celebre fiesta de media y Perman con la mayor
Solemnidad, y que se haga lo mismo de pinta en
quatro de los Santos, y se coloque en el Cabal
rio y guasto que llamán El ramilla de los, con
fondo de la obra de el paso a guasta de los quince
para guasto con la mayor solemnidad y guasta asistido
En el Cabildo se confijaron que de los
años de memoria y sube al Castillo, nombrando
Comisarios y para que existan la edificación de los
Santos en los Labradores y demás Puntos para
la fundación de las haciendas y financia de las
obras acerca de la obra que quedaban alende
ellos: Dito y de guasta de los Potosí y Potosí
Se acordó de guasta de los y de los de los
de guasta que Anexas se cobren los que con el
mayor zelo y brevedad se nombraron nombres que
son Comisarios para el de las fincas e Potosí a los
Señores Don Fernando de Llanos y Don Diego de
Lepa para que se encargen de la obra.
En lo qual se acordó se acordó se acordó
Potosí año de guasta de guasta de los
El de los de los de los de los
Señores de la Academia y de los
Comisarios de guasta de los de los